

ANH



Al responder cite radicado: 20185210215512 Id: 294304
Folios: 5 Fecha: 2018-07-05 09:23:11

Anexos: 0

Remitente: KAROL XIMENA TRUJILLO RIVERA

Destinatario: GESTION DE REGALIAS Y DERECHOS ECONOMICOS

Bogotá D.C. 5 de Julio de 2018

Señora:
Consuelo Bejarano Almonacid
Gestor T1 – Grado 15
Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones
Agencia Nacional de Hidrocarburos — ANH
Avenida Calle 26 No. 59 - 65 Piso 2
Bogotá

Asunto: Informe Mensual de Gestión Junio de 2018

Respetada Señora,

Atentamente remito el informe mensual de Gestión y labores cumplidas del mes de Junio de 2018 de conformidad con la cláusula Segunda del Contrato No 372 de Enero de 2018 con Objeto: *Prestación de servicios profesionales para el apoyo en la gestión del ciclo de Regalías en especial la liquidación de estas y en la liquidación de los Derechos Económicos.*

Cordialmente,

KAROL XIMENA TRUJILLO RIVERA
Contratista
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Karol Ximena Trujillo Rivera
CC. 26.421.987 Neiva

Anexo 7 folios

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 372 DE 2018 CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y KAROL XIMENA TRUJILLO RIVERA

PERIODO: 01 al 30 de junio de 2018.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrato Número	372 de 2018	Fecha de firma	26 enero 2018
		Fecha de inicio	26 enero 2018
Contratista	Karol Ximena Trujillo Rivera		
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales para el apoyo en la gestión del ciclo de Regalías en especial la liquidación de estas y en la liquidación de los Derechos Económicos.		
Número y fecha CDP	33218	Número y fecha RP	38518
	13 de enero de 2018		26 de enero de 2018
Plazo de Ejecución	26-enero-18 hasta el 31-diciembre-18	Fecha de Terminación	31 diciembre de 2018
Valor Total del Otrosí al Contrato (IVA incluido)	Contrato \$97.750.000	Valor mensual del contrato	\$8.500.000

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

En cumplimiento del objeto del contrato 372 de 2018 y de acuerdo con las obligaciones de carácter específico establecidas en el mismo, se relacionan las actividades desarrolladas para cada una, así:

1. Apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones -VORP- en el desempeño y cumplimiento oportuno y cabal de las funciones delegadas por el Ministerio de Minas y Energía en materia de actividades de Regalías, Derechos Económicos y sus procesos.

Las actividades en las que se prestó apoyo a la VORP se encuentran descritas en los siguientes numerales del presente informe.

2. Apoyar a la Vicepresidencia -VORP- en todas las actividades que se requieran para el cumplimiento de procesos relacionados con la liquidación y recaudo de Regalías y Derechos Económicos por Exploración y Explotación de Hidrocarburos.

Actividad	Fecha	Descripción	Estado	Observaciones
Validación de los Volúmenes de Producción	2/02/2018	Validar los volúmenes de producción aprobados para los años 2012 y 2013	En Ejecución	<p>En el mes de junio se avanzó en esta actividad, según el siguiente detalle:</p> <p>Luego de la información revisada en el aplicativo SOLAR con respecto a las Resoluciones de Proyectos de Producción Incremental, donde se encontraron diferencias notorias, dentro del memorando del día 25 de junio de 2018 con el ID 291486, se solicitó a el área de fiscalización realizar las respectivas correcciones en cuanto a los volúmenes mal cargados y posteriormente aprobados por ellos mismos.</p> <p>U:\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\KAROL TRUJILLO_3722018\INFORMES MENSUALES\JUNIO\Soportes</p>

3. Dar soporte para la realización adecuada de los procesos de liquidación de regalías (provisional y definitiva), de re-liquidación de regalías, y demás actos administrativos relacionados con procesos del ciclo de regalías que le sean indicados.

Actividad	Fecha	Descripción	Estado	Observaciones
Recurso de Reposición	9/02/2018	Recurso de Reposición interpuesto por Ecopetrol contra la Resolución No 1005 de 29 de diciembre de 2016 "por la cual se liquidan las regalías definitivas generadas por la explotación de hidrocarburos durante el III Trimestre del año 2016	En Ejecución	<p>En el mes de junio se avanzó en esta actividad, según el siguiente detalle:</p> <p>Se reviso nuevamente producciones tanto en el aplicativo de SOLAR como en las formas físicas de producción.</p> <p>Se emitió para el área de Fiscalización un memorando el día 25 de junio de 2018 con el ID 29148, solicitando aclaraciones sobre los siguientes campos y contratos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Campos Palagua y Caipal: 2. Campo Chichimene: 3. Campo Apiay: 4. Contrato La Cira Infantas: <p>Documentos de trabajo:</p> <p>U:\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\KAROL TRUJILLO_3722018\INFORMES MENSUALES\JUNIO\Soportes</p>

Actividad	Fecha	Descripción	Estado	Observaciones
Recurso de Reposición	5/06/2018	Recurso de Reposición interpuesto por Ecopetrol contra la Resolución No 301 de 26 de mayo de 2017 "por la cual se liquidan las regalías definitivas generadas por la explotación de hidrocarburos durante el IV Trimestre del año 2016	En Ejecución	<p>Se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se buscaron en los archivos compartidos las formas físicas de producción (cuadro 4 y Forma 30) aprobadas mes a mes por los ingenieros de fiscalización • También se está revisando en el aplicativo SOLAR, para poder validar la información con la que ya cuenta la gerencia de regalías. • Se lleva 10% de avance en estas actividades <p>U:\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\KAROL TRUJILLO_3722018\INFORMES MENSUALES\JUNIO\soportes</p>

4. Efectuar el análisis económico de la información relacionada con la liquidación y recaudo de las regalías generadas por la explotación de hidrocarburos y la comercialización de regalías generadas por la explotación de hidrocarburos, así como el seguimiento al funcionamiento de los mecanismos establecidos para la comercialización de las regalías generadas por la explotación de los hidrocarburos.

Actividad	Fecha	Descripción	Estado	Observaciones
Recurso de Reposición – MANSAROVAR (ID: 292705)	22/06/2018	Recurso de Reposición contra la Resolución No. 143 del 16 de abril de 2018, notificadan electrónicamente a Mansarovar el pasado 23 de abril de 2018, Por medio de la cual se liquidan las regalías definitivas generadas por la explotación de hidrocarburos durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2017.	En ejecución	Se emitió para el área de Fiscalización un memorando el día 29 de junio de 2018 con el ID 292705, solicitando aclaraciones al respecto. Documentos de trabajo: U:\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\KAROL TRUJILLO_3722018\INFORMES MENSUALES\JUNIO\Soportes

5. Participar en la gestión de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contenidas en los contratos de exploración y explotación firmados por la ANH, en lo relacionado con las regalías a cargo de los contratistas u operadores.

Actividad	Fecha	Descripción	Estado	Observaciones
Recurso de Reposición HOCOL (ID: 268708)	9/03/2018	Validar el volumen de la producción gravable de crudo producido en el campo Purificación durante los meses de Mayo y Junio de 2017	En ejecución	Finalmente, la aprobación e información solicitada al área de fiscalización llego por medio del ingeniero de zona, y se corrobora que el recurso procede a favor de la operadora – HOCOL. Elaboración de la Resolución que resuelve el Recurso de Reposición (en ejecución por el apoyo legal y técnico de la GRDE) Documentos de trabajo: U:\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2018\KAROL TRUJILLO_3722018\INFORMES MENSUALES\JUNIO\Soportes

6. Apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones en las actividades del manejo, recaudo y giro de los recursos del régimen anterior de regalías.

Las actividades en las que se apoyó se encuentran descritas en el numeral 8 del presente informe.

7. Apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones en todas las actividades que se requieran en cumplimiento de procesos relacionados con el manejo de sistemas de información utilizados para la liquidación, recaudo y transferencia de regalías por explotación de hidrocarburos.

Para el mes de junio de 2018 no se asignaron labores relacionadas con esta actividad.

8. Apoyar el seguimiento a los mecanismos de validación y auditoria de la liquidación de las regalías y, en general, todas las obligaciones financieras generadas por la explotación de hidrocarburos con sujeción a la normatividad vigente en dichas materias, y proponer mejoras donde se requieran.

Durante el mes de junio, se realizaron las siguientes aplicaciones de pago en el tema de Derechos Económicos:

Contrato	Concepto	Periodo	Estado	ID	Fecha
Llanos 26	D.E. % PARTICIPACION EN LA PRODUCCIÓN	ABRIL DE 2018	Finalizado	286535	7/06/2018
Llanos 34	D.E. PRECIOS ALTOS EN LA PRODUCCIÓN	ABRIL DE 2018	Finalizado	290744	22/06/2018
Llanos 34	D.E. % PARTICIPACION EN LA PRODUCCIÓN	ABRIL DE 2018	Finalizado	290742	22/06/2018
Llanos 58	D.E. PRECIOS ALTOS EN LA PRODUCCIÓN	ABRIL DE 2018	Finalizado	286521	7/06/2018
Llanos 58	D.E. % PARTICIPACION EN LA PRODUCCIÓN	ABRIL DE 2018	Finalizado	290747	22/06/2018
Platanillo	D.E. PRECIOS ALTOS EN LA PRODUCCIÓN	ABRIL DE 2018	Finalizado	285333	5/06/2018

9. Apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones en la elaboración de los informes, documentos y solicitudes de terceros, tales como organismos de control, entidades públicas, empresas que desarrollan las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos y ciudadanos en lo referente a las funciones delegadas.

Para el mes de junio de 2018 no se asignaron labores relacionadas con esta actividad.

10. Participar y dar soporte en mesas de trabajo, reuniones y comités a las que sea convocado o deba participar por cuenta de la ejecución de las actividades encomendadas y de los asuntos de regalías.

Actividad	Fecha	Descripción o asunto	Observaciones
Reunión	20/06/2018	Estados Recursos de Reposición	No se tiene disponible listado de asistencia

11. Ser miembro de los comités asesores evaluadores de los procedimientos de selección que le sean asignados.

Para el mes de junio de 2018 no se asignaron labores relacionadas con esta actividad.

12. Todas las demás actividades o gestiones que el supervisor del contrato le encomiende, y en general, las acciones tendientes al adecuado desarrollo del objeto contractual.

Para el mes de junio de 2018 no se asignaron labores relacionadas con esta actividad.

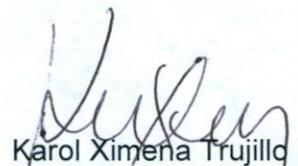
13. Suscribir con el supervisor, los ANS (Acuerdo de Niveles de Servicio) necesarios para ejecutar el contrato.

A la fecha no se han acordado los Acuerdos de Niveles de Servicio.

14. Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor.

Para el mes de junio de 2018 no se asignaron labores relacionadas con esta actividad.

Atentamente



Karol Ximena Trujillo Rivera
c.c. 26.421.987 de Neiva
Contratista